



Resolución de Decanato **1669 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.320-2025 - Dejar sin efecto la Resolución de Decanato
1574/2025-NAT-UNSa
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
24/10/2025

VISTO:

La Resolución de Decanato 1574/2025-NAT- UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se contrata los servicios del Sr. Federico Guillermo SACCA, D.N.I. N° 41.444.790, para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra", a partir del día 01 de octubre de 2025 y por el término de tres (3) meses.

Que de acuerdo a nota 002953, el pedido fue realizado por el término de cuatro (4) meses.

Que por tal motivo corresponde dejar sin efecto en su totalidad la Resolución de Decanato 1574/2025-NAT-UNSa, a fin de elaborar un nuevo contrato por el período que corresponde.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto en su totalidad la Resolución de Decanato 1574/2025-NAT-UNSa, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remitir copia al Sr. Federico Sacca, al Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra", Departamento Personal y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales